

22 de mayo de 2025

Vía Correo Electrónico

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria
Senado de Puerto Rico
El Capitolio, San Juan

secretaria@senado.pr.gov

Re: Respuesta a la Petición del Senado de Puerto Rico Núm. 2025-0061

Honorables Senadores:

En cumplimiento con la Petición del Senado de Puerto Rico Número 2025-0061, informamos que todos los gastos incurridos en la producción y distribución en medios de comunicación del documental “A la luz de la verdad”, han sido sufragados con fondos privados de nuestras compañías matrices y no se ha utilizado recurso alguno asignado a LUMA Energy mediante el presupuesto anual para la operación y mantenimiento del sistema, según aprobado por el Negociado de Energía de Puerto Rico. Dicha información fue divulgada al público en general al inicio del propio documental, durante entrevistas previas al este, en comunicados de prensa, así como en entrevistas posteriores.

Este documental fue producido por talento puertorriqueño y logrado con fondos privados, sin costo alguno para nuestros clientes. Este esfuerzo recoge información histórica, documentada y contada por expertos de varias industrias, empleados y voces técnicas que conocen de cerca la transformación en marcha y el contexto socioeconómico de Puerto Rico.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordialmente,

Rebeca Maldonado

Rebeca Maldonado

Directora, Asuntos de Partes Interesadas e Interventores

